VOZ y ACCIÓN: Asociación Andaluza de Profesores de Física y Química



Hace un año aproximadamente, en febrero de 2004, aparecía en esta misma revista un artículo titulado "La Enseñanza de las Ciencias, La Cenicienta, en la Educación Secundaria", en el que se ponía de manifiesto nuestra preocupación por el estado educativo de las Ciencias.

Transcurrido este tiempo la situación educativa no ha cambiado pero sí se han producido ciertos acontecimientos que para la Comunidad educativa merecen toda su atención. Así, el actual Gobierno ha abierto un debate, dirigido a todos los sectores sociales, sobre el borrador con el que propone basarse para modificar el sistema actualmente vigente. Por otra parte, en el presente año se cumple el I Centenario de la publicación de la teoría Especial de la Relatividad, y con motivo de este evento se plantea institucionalmente, por un lado, "fomentar la reflexión sobre la Ciencia y la Cultura Científica en todos los sectores e instituciones educativas de nuestra Comunidad invitando a todos los centros educativos a que programen actividades al respecto", y por otro crear un Comité Científico "para la elaboración de un documento sobre el estado de la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias en la escuela andaluza con propuestas y medidas para su mejora".

Otro hecho que no debe pasar desapercibido ha sido la publicación de los resultados del último Informe PISA (*Programme for Internacional Student Assessment*) cuyo estudio realizado a lo largo de 2003, la OCDE ha dado a conocer a finales del pasado año. En el mismo se han analizado las competencias en lectura, matemáticas y ciencias de los estudiantes de 15 años de diferentes países asociados (10.791 en España de un muestreo total de 418.005) a dicha organización, ya que *se considera que éstas son parte esencial de la preparación que deben poseer al terminar la educación obligatoria*. Si bien con estos estudios no se realiza una evaluación curricular, sobre lo que el alumno aprende en la escuela, sino que se valoran procesos de aprendizaje basados en competencias que el individuo debe poseer para incorporarse como ciudadano al mundo, es preciso considerarlo como un toque más de atención ya que aún habiendo otros indicadores a considerar (producto interior bruto, inversión en educación, estatus socioeconómico y cultural, diferentes períodos de obligatoriedad en

la enseñanza...) los malos resultados obtenidos en nuestro país nos permiten afirmarnos en el deteriorado estado en que se encuentra la Enseñanza de las Ciencias, entre otras materias (Matemáticas, Lengua,...).

Pero también en este período ha tenido lugar otro hecho, que si bien conlleva una dimensión mucho menor, es el resultado de un compromiso planteado desde esta misma tribuna, como consecuencia de la situación antes puesta de manifiesto. Así, ha nacido la Asociación Andaluza de Profesores de Física y Química, que surge acogida al régimen jurídico de la vigente Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, aunando esfuerzos y voluntades de profesores en activo de nuestra provincia, y se implanta a nivel regional, incorporando profesores de la especialidad de toda nuestra Comunidad. Los datos de nuestra sede social son:

> Centro de Ciencias PRINCIPIA. Avda. Luis Buñuel, 6, 29011, Málaga. Teléfono/fax: 952070481

e-mail: asoprofyq@telefonica.net

página web : http://espanol.geocities.com/asoprofyq

Siendo, entre otros, nuestros objetivos los siguientes:

1º Procurar que la enseñanza de la Física y Química, y en general del Área de Ciencias de la Naturaleza se desarrolle con calidad adecuada.

2º Ser interlocutores ante la Administración Educativa, velando por la suficiencia de recursos humanos y materiales y participando y promoviendo proyectos conjuntamente con Instituciones y Organismos para la mejora de la docencia de la Física y de la Química.

Tenemos la convicción que en estos momentos, en los que parece que se abre una coyuntura de diálogos, debates, es absolutamente necesario incentivar la actuación de todos los colectivos implicados en la Enseñanza/Aprendizaje de las Ciencias, Sociedades Científicas, de investigación en Educación de las Ciencias, Academias y Asociaciones de Profesores y de todos los grupos relacionados con las mismas. Es preciso, como se escucha desde muy diferentes foros, un Pacto de Estado por la Educación y la Investigación, también un adecuado Plan de Formación de Profesores de materias científicas, tanto en primaria como en secundaria, y lo que creemos que es necesario y queremos que ocurra es que los profesores en activo podamos participar colaborando en su diseño, planificación y aplicación.

La Administración educativa del actual gobierno debe enfrentarse, con todo el rigor y sensatez posibles, a reformar las disfunciones que en materia educativa presenta nuestro actual sistema. Es suya la responsabilidad de estructurar un ordenamiento de materias que permita formar adecuadamente a nuestros alumnos, ciudadanos del siglo XXI y por tanto miembros de una sociedad científica y tecnológicamente avanzada, de manera que antes de salir de nuestras aulas, hayan podido desarrollar un nivel formativo que les permita incorporarse a la misma con garantías de competir en condiciones de igualdad con sus homólogos europeos, participando con criterio propio, ante los retos que les plantea la sociedad actual. Y esto sólo es posible si, entre otras medidas, se

garantiza un currículo escolar donde los contenidos científicos en general, y los que aportan la física y la química de manera particular, como materias científicas instrumentales básicas que son, estén contemplados con el protagonismo que en las sociedades actuales de nuestro entorno, gozan y que les permite a éstas avanzar.

Sería hipotecar el futuro de las nuevas generaciones, condenándolas al analfabetismo científico, el no modificar la actual situación de la Enseñanza de las Ciencias en nuestra Educación Secundaria. Esta necesidad no sólo es asumida por el profesorado de Ciencias sino que es una petición procedente del mundo de la Ciencia, la Sociedad, la Industria y la Universidad. Como muestra un botón como el que aporta la **ANQUE** (Asociación Nacional de Químicos de España), de implantación estatal y con representación en organismos internacionales, que en el Informe presentado en el 2004 sobre actividades profesionales en nuestro país, recoge como el 85 % de todas las ofertas de empleo están relacionadas con ciclos formativos o carreras científicas o tecnológicas.

Este es el momento y Nuestra, como docentes y ciudadanos, es la responsabilidad de demandar estos cambios, aportando desde nuestras experiencias propuestas y participación activa.

Si bien todos los comienzos son difíciles y darse a conocer también, aún estando en la era de la información y de la comunicación, nos permitimos desde aquí haceros llegar las diferentes actuaciones que, desde nuestra constitución como Asociación, en Mayo de 2004, hemos llevado a cabo:

- Entrevistas con:
 - El Delegado de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga.
 - El Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.
 - El Director General de Ordenación y Evaluación Educativa de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga,
 - el Director General de Educación del Ministerio de Educación.
- Contacto con otras Asociaciones del resto del Estado, remitiendo a la Ministra de Educación, una valoración conjunta del estado de nuestras enseñanzas, y del borrador presentado por su Ministerio.
- Participación en diferentes mesas de trabajo auspiciadas desde distintas organizaciones:
 - APICE (Asociación de Profesores Investigadores en Didáctica de las Ciencias Experimentales) a instancias del Instituto Superior de Formación del Profesorado, dependiente del Ministerio de Educación
 - Comité Científico, creado por la Consejería de Educación para, en el marco del centenario de la Relatividad, impulsar un debate acerca de la educación y la cultura científica en nuestra comunidad.
 - Jornadas de conmemoración del Centenario de la Teoría de la Relatividad organizadas por la Universidad de Málaga.
- Publicaciones en Prensa de diferentes artículos.

Desde estas líneas animamos a todos los compañeros a participar en nuestra Asociación, colaborando en la difusión de la necesaria divulgación científica, aportando información a todos los componentes de la Comunidad Educativa y de la Sociedad en general, participando en la elaboración de propuestas sobre la aplicación de nuestras materias, su desarrollo organizativo, distribución lectiva, etc.,... acciones todas ellas de especial relevancia y necesidad, en un momento como el presente, crucial en nuestro país para la Educación.

BIBLIOGRAFÍA

BOJA nº 226 de 19 de Noviembre de 2004, p.26775. Orden de 28 de octubre de 2004 por la que se dispone la conmemoración del I Centenario de la publicación de la Teoría Especial de la Relatividad en los centros docentes no universitarios de la Comunidad autónoma de Andalucía.

LUPIÓN COBOS, T., La Enseñanza de las Ciencias, La cenicienta, en la Educación Secundaria. Spin Cero, nº 8, pp.116-120, 2004.

PISA 2004. Evaluación de los primeros resultados en España. MEC, Madrid, 2004.

Teresa Lupión Cobos

Presidenta de la Asociación Andaluza de Profesores de Física y Química.